

93128

CINGEAM S. A.

Informe de Comisario
Año terminado en Diciembre 31, 2008

93128

Informe de Comisario

Señores
Junta General de Accionistas de
CINGEAM S.A.
Quito, Ecuador

En mi calidad de Comisario de CINGEAM S.A. y cumpliendo el mandato de la Junta General de Accionistas, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a realizar los siguientes análisis:

1. REVISION DE LIBROS SOCIALES

Al momento de la revisión física de los libros sociales concluyo que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y disposiciones emitidas por: la Junta General de Accionistas y la Superintendencia de Compañías.

2. LIBROS CONTABLES

Se observa que la contabilidad está basada en la aplicación de las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad, NEC-NIC y de igual manera el registro de las operaciones está de acuerdo con los principios y prácticas contables establecidos en el país y se sustentan con la documentación pertinente.

3. PROCESOS LEGALES

De la información obtenida, se desprende que la Compañía no tiene procesos legales en trámite en los aspectos: laborales, tributarios, societarios o de alguna otra índole, que modifiquen la situación económica presentada.

4. ANALISIS FINANCIERO

4.1. COMPOSICION DEL ACTIVO

Según el Balance General al 31 de diciembre del 2008, el Activo de la empresa se compone en un 100% por los Activos Corrientes, no se observa valor alguno en el rubro Activo Fijo.

4.2. COMPOSICION DEL PASIVO Y PATRIMONIO

4.2.1. PASIVO

9

Como rubro significativo dentro de la composición del Pasivo consta la cuenta Cuentas por Pagar Proyecto que constituye el 99.89% del total del Pasivo, por lo cual se observa un alto grado de endeudamiento de la empresa.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 ABR. 2009

OPERADOR 2

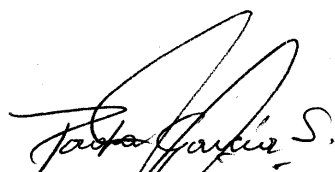
4.2.3. PATRIMONIO

Del análisis del Balance General del periodo terminado al 31 de diciembre del 2008 de CINGEAM S.A. se observa una pérdida de 37.789,13 dólares americanos, lo que sumado a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por 6.357,97 dólares americanos supera en 22.07 veces el aporte de los accionistas.

Considerando los resultados del análisis del Patrimonio se recomienda un saneamiento mediante el aporte de socios para incrementar el capital y con ello salir del causal de Disolución por pérdida acumuladas, caso contrario tomar la resolución para iniciar el proceso de liquidación de la compañía.

En base a los análisis efectuados con anterioridad, en mi opinión los estados financieros de CINGEAM S.A. correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2008, presenta en forma adecuada la situación financiera y los resultados de sus operaciones de acuerdo a las Normas Ecuatorianas e internacionales de Contabilidad.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y la Administración de CINGEAM S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.



Ing. Paola García S.
Comisario
Abril 29, 2009

